



MENDOZA, 25 FEB 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 47666/18 caratulada: "ZABALETA, Paula s/ Solicitud mesa examinadora especial "Dirección Coral III" - Licenciatura en Dirección Coral".

CONSIDERANDO:

Que la alumna Paula ZABALETA se encuentra en condiciones de rendir la asignatura "Dirección Coral III" de la carrera de Licenciatura en Dirección Coral.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Dirección Coral III", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mónica Beatriz PACHECO; Vocales: Elisabeth Beatriz GUERRA y Víctor Daniel ARMENDARIZ; Suplente: Ricardo Javier MANSILLA, encargados de evaluar a la alumna Paula ZABALETA (Registro N° 24.234) el día DIECISIETE (17) de diciembre de 2018 a las 19.00 horas, en la sede de Carreras Musicales.

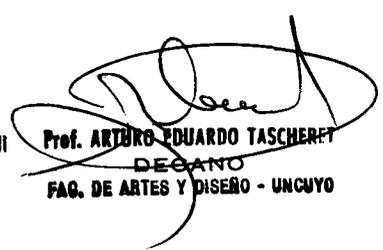
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **41**

| |
|-------|
| F. A. |
| laa |
| 6 |
| |


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. Esp. Mariela Beatriz Merin Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO